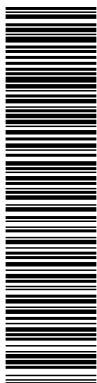


DOCUMENTO Informe: 242cm.25 Informe Valoración NO Matemático	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UC56Z-14EKO-J32P0 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2026 a las 10:23:55 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ITOP del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/03/2026 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2026 10:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1809807 UC56Z-14EKO-J32P0 E:189EC5C97D25BD26DA84170135FE79B6F7E8204) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Urbanismo

**EXPEDIENTE CONTRATACIÓN: 242CM.25 “MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA BARRIADA SAN JUAN FASE II”.**

**OBJETO:CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACION DE LAS OFERTAS (Cláusula17.D) (≥10% de la puntuación total)**

En relación al expediente referenciado, según acta de la mesa de contratación para apertura de plicas para la ejecución de la obra, apertura archivo electronico A, se admitiden los siguientes licitadores:

- A26019992 FCC AQUALIA S.A
- B10184166 MARTIN Y CUADRADO S.L.
- B06578116 ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA S.L. en UTE al 50% con CODELSUR S.L.(B21235544)

Una vez realizada apertura archivo electronico B, se procede a la valoración de la oferta técnica ,de los licitadores admitidos, sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantía dependa de un juicio de valor conforme el PCAP:

**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO MATEMÁTICOS**

**1.- Mejoras de Obra**

*Mejoras de obra, con definición de aquellas cuestiones que puedan mejorarse debidamente valoradas de acuerdo a los precios del proyecto o a los últimos precios de la Junta de Extremadura publicados, en caso de que no estuvieran en proyecto. Cada mejora tendrá un máximo de 2,5 puntos. Hasta un máximo de 10 puntos.*

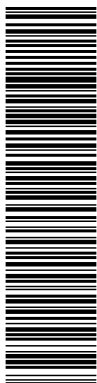
*Subcapítulo 1.2 Abastecimiento.*

*Subcapítulo 1.3 Reposición de pavimentos.*

*Cada mejora de obra aceptada de mayor valor presentado en este apartado se valorará al licitador con 2,5 puntos, la valoración al resto de mejoras de los licitadores será proporcional de acuerdo al importe presentado en la mejora de cada una de ellos.*

***El máximo de puntos entre los subcapítulos es de 10 PUNTOS.***

DOCUMENTO Informe: 242cm.25 Informe Valoración NO Matemático	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UC56Z-14EKO-J32P0 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2026 a las 10:23:55 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ITOP del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/03/2026 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2026 10:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1800807 UC56Z-14EKO-J32P0 F:189EC5C97D25BD26DA84170135FE79B8F7E8204) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Urbanismo

- [FCC AQUALIA S.A](#)

### SUBCAPÍTULO 1.2 ABASTECIMIENTO

**Mejora de Obra nº1. Instalación de sistema de gestión activa de presiones y regulaciones de caudal en barriada San Juan.**

#### Descripción

El objetivo de esta instalación es controlar las presiones de manera automática en función de los horarios o de los caudales demandados de la red en la barriada de San Juan , correspondiente a la Fase II.

- *Mejora admitida, ya que dicha instalación optimiza la distribución de agua, reduciendo el estrés en las tuberías y minimizando las fugas mediante el control dinámico de la presión según la demanda real. Esta dentro del ámbito de actuación de la propia obra.*

**Mejora de Obra nº2. Instalación de sistema de control de calidad de agua en tiempo real en la Barriada San Juan.**

#### Descripción

El objetivo de esta instalación es controlar en tiempo real los parámetros de calidad del agua de la de la red en esta barriada.

- *Mejora admitida ya que permite ajustar los procesos de tratamiento de agua en tiempo real, optimizando la dosificación de productos químicos y mejorando la eficiencia energética.*

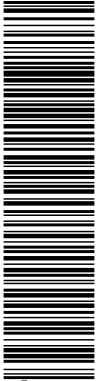
**Mejora de Obra nº3. Instalación de válvula reductora-sostenedora de presión para la barriada San Juan fase II., en DN 150**

#### Descripción

El objetivo de esta instalación es suministrar a la barriada San Juan Fase II desde el anillo y para ello es necesario reducir los 60 mca de presión de transporte a una presión de operación de red de distribución de 25-30 mca.

- *Mejora admitida ya que asegura una función reductora evitando roturas en las tuberías y una función sostenedora asegurando la protección del sistema general. Esta dentro del ámbito de actuación de la propia obra.*

DOCUMENTO Informe: 242cm.25 Informe Valoración NO Matematico	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UC56Z-14EKO-J32P0 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2026 a las 10:23:55 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ITOP del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/03/2026 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2026 10:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1609807 UC56Z-14EKO-J32P0 F:189ECC9D7D25BD26DA84170135FE79B6F7E8204) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Urbanismo

#### Mejora de Obra nº4. Catas para localización de servicios afectados

##### Descripción

Como se indica en la página 62 del pliego de condiciones particulares la afectación a servicios va por cuenta del contratista. No obstante, antes del inicio de las excavaciones es necesario conocer todos los servicios existentes que pudieran quedar afectados para prevenir cualquier eventualidad. Dada la no existencia de una unidad de obra referida a la localización de estos posibles servicios, se propone realizar catas de 1,00 x 0,60 x 1,40 m cada 100 m *aproximadamente (33 unidades)*.

- *Esta mejora no se admite ya que esos trabajos son intrínsecos en la ejecución de la obra.*

#### Mejora de Obra nº5. Incremento de trabajos arqueológicos

##### Descripción

Debido a la magnitud de la obra, se considera un incremento de 2,5 veces de jornadas previstas en el proyecto tanto por posible aumento del tiempo necesario de obra como por si fuera posible actuar desde dos puntos diferentes de la barriada de forma simultánea en aras de cumplir con los plazos previstos y acelerar la ejecución.

- *Esta mejora se admite por la necesidad y obligatoriedad del seguimiento arqueológico en la obra.*

#### Mejora de Obra nº6. Desmontaje y gestión de amianto

##### Descripción

En el proyecto se hace referencia a la identificación y gestión del amianto que se pueda encontrar durante las obras.

- Esta mejora se admite, si hubiera esa necesidad durante el transcurso de la obra, Aqualia dispone "Plan de trabajo de carácter general para operaciones de corta duración y no programables de mantenimiento y reparación de tuberías de fibrocemento en redes de abastecimiento y saneamiento en toda España" además de disponer de personal, medios y recursos para realizar este trabajo.

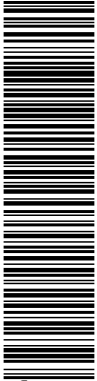
#### Mejora de Obra nº7. Vigilancia 24h. Seguridad y tráfico rodado

##### Descripción

La ejecución de la actuación implica necesariamente ocupar el viario público durante mucho tiempo y en la búsqueda de evitar cualquier incidente con el material existente que es necesario acopiar en el propio tajo según se va avanzando la obra se propone la vigilancia de la obra 24h, que además de aportar seguridad también ejerce un control para evitar que los propios transeúntes accedan a los lugares restringidos de obra y evitar caídas u otros accidentes.

- Esta mejora no se admite ya que esta incluido en el Plan de Seguridad y Salud de la obra.

DOCUMENTO Informe: 242cm.25 Informe Valoración NO Matemático	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UC56Z-14EKO-J32P0 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2026 a las 10:23:55 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ITOP del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/03/2026 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2026 10:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1809807 UC56Z-14EKO-J32P0 F:189EC5C97D25BD26DA84170135FE79B6F7E8204) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Urbanismo

**Mejora de Obra nº8. Seguimiento de ejecución de obra mediante vuelo de Dron**

*Descripción*

Seguimiento de la ejecución de las obras y apoyo para mediciones de obra. En este caso debido a la naturaleza lineal de la obra y siendo de pequeñas dimensiones la zanja a ejecutar se propone el apoyo y complemento del uso de dron para tener una visión global de la evolución de obra, como medio de apoyo a otras tecnologías de seguimiento y medición.

- Vistas las necesidades de la obra no se considera necesario el uso de dron para realizar mediciones y la ejecución de la misma. Por lo que no se admite esta mejora.

**Mejora de Obra nº9. Sistema LIDAR con equipo de Aqualia para la documentación de obra.**

*Descripción*

En este caso la herramienta principal para hacer mediciones de la zanja será mediante el sistema LIDAR. La forma de obtención de datos sería el recorrido por personal competente mediante una aparato de captación de imágenes mediante una Tablet o similar y el posterior procesamiento de las mismas de forma que la sucesión de imágenes georeferenciadas que permita las mediciones y control de ejecución de obra.

- Vistas las necesidades de la obra no se considera necesario el uso del sistema LIDAR para la documentación de la obra .Por lo que no se admite esta mejora.

**Mejora de Obra nº10. Incremento de hidrantes**

*Descripción*

Debido a la longitud de la tubería a instalar, se consideran escasos los hidrantes proyectados, por lo que consideramos colocar un mayor número de unidades (4).

- Esta mejora se admite ya que aumentan los puntos de acceso para que los equipos de emergencia puedan conectar sus equipos de extinción de incendios.

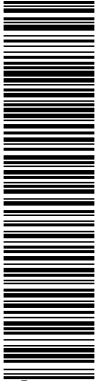
**Mejora de Obra nº11. Rehabilitacion fuente plaza San Juan**

*Descripción*

Aledaño a las instalaciones a ejecutar en la Fase II se encuentra la denominada Plaza de San Juan, la cual ahora mismo dispone de una fuente que no está en funcionamiento, se propone instalar dos fuentes de características similares a la existente permitiendo ser punto de agua para los transeúntes de la barriada.

- Esta mejora se admite ya que revaloriza la zona .

DOCUMENTO Informe: 242cm.25 Informe Valoración NO Matemático	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UC56Z-14EKO-J32P0 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2026 a las 10:23:55 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ITOP del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/03/2026 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2026 10:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1800807 UC56Z-14EKO-J32P0 F:189EC5C97D25BD26DA84170135FE79B6F7E8204) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Urbanismo

### SUBCAPÍTULO 1.3 REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS

#### Mejora de Obra nº12. Pavimento fonoabsorbente y drenante

##### Descripción

Se propone la sustitución del aglomerado de las reposiciones de pavimento de las zanjas, según se define en el proyecto (MBC tipo AC16), por material drenante y absorbente del ruido del paso de los vehículos, suponiendo una clara mejora en la calidad de la obra que se entrega.

- Esta mejora no se admite ya que los trabajos proyectados con MBC AC16 son reposiciones de pavimentos actuaciones en las que las características de este pavimento no constituye mejora alguna.

#### Mejora de Obra nº13. Reciclaje de material sobrante en obra

##### Descripción

Se propone el reciclaje parcial de material procedente de excavación y que no pueda usarse en el mismo debido a su tamaño, por lo que se tratará en una planta de machaqueo obteniendo zahorra artificial con una granulometría adecuada para poder ser utilizado nuevamente en otras partes de la obra, reduciendo el impacto ambiental y disminuyendo los residuos generados.

- Esta mejora no se admite ya que en los precios de excavación de proyecto incluyen carga y descarga a lugar de empleo o centro autorizado de RCD's.

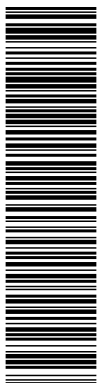
- [MARTIN Y CUADRADO S.L.](#)

No presenta mejoras.

- [ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA S.L. en UTE al 50% con CODELSUR S.L.](#)

No presenta mejoras.

DOCUMENTO Informe: 242cm.25 Informe Valoración NO Matemático	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UC56Z-14EKO-J32P0 Fecha de emisión: 9 de Marzo de 2026 a las 10:23:55 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ITOP del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/03/2026 10:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2026 10:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1800807 UC56Z-14EKO-J32P0 F:180EC5C97D25BD26DA84170135FE79B6F7E8204) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Urbanismo

Por lo que la valoración resultante es la siguiente:

MEJORAS DE OBRA			TOTAL
	Pavimentación	Abastecimiento	
FCCAQUALIA	0	5	5
MARTIN Y CUADRADO	NO SE APORTAN MEJORAS DE OBRA.		0,0
AREX UTE CODELSUR	NO SE APORTAN MEJORAS DE OBRA.		0,0

SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.